PFUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 04 DE Enero DE 2019

Señores: SERVICIO LABORARIO CLINICO ESPECIALIZADO

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.
OBJETO	El Establecimiento de Sanidad Militar 255728511782 del Comando Aéreo de Combate No. 1, requiere la contratación de Servicio de Laboratorio Clínico Especializado para los usuarios y beneficiarios adscritos al Establecimiento de sanidad militar 255728511782, según ficha técnica.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Desde el 04 de Enero al 04 de Abril de 2019
	El Establecimiento de Sanidad Militar 255728511782 del Comando Aéreo de Combate No. 1, requiere la contratación de Servicio de Laboratorio Clínico Especializado para los usuarios adscritos al Establecimiento según ficha técnica. El laboratorio clínico a contratar deberá contar con el personal idóneo profesional debidamente acreditado e identificados con su tarjeta profesional (se debe anexar copia de las hojas de vida de las personas que laboran en dicho laboratorio con los soportes que acrediten su condición profesional). De igual forma deberán adjuntar los documentos que certifiquen la legalidad del laboratorio. El laboratorio Clínico a contratar deberá contar con el programa de control de calidad interno (último mes) análisis de los reportes del control de calidad donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (precisión) y toma de medidas correctivas documentadas si es necesario. (Anexar en el momento de presentar la propuesta). Programa de control de calidad externo (ultimo) y análisis de los reportes del control de calidad donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (exactitud) y toma de medidas correctivas documentadas. (Anexar en el momento de presentar la propuesta). Se requiere además certificado de habilitación de acuerdo a la prestación del servicio. Los exámenes que se requieren contratar son : **NOTA: Cada uno de los exámenes incluidos en la presente ficha técnica deben ser cotizados en valores unitarios incluyendo IVA, lo anterior no refiere a la cantidad de exámenes requeridos por la entidad, toda vez que resulta incierto definir una cantidad específica de cada examen durante toda la ejecución del contrato, la demanda se establecerá de acuerdo a las necesidades médicas requeridas. Por lo anterior se cancelará bajo el mecanismo de pago por evento. Un evento se puede generar varias veces y no está sujeto a un límite máximo sino a los que se generen en la ejecución contractual.**

Así se va a las alturas

Los exámenes que se requieren contratar son :

NOTA: Cada uno de los exámenes incluidos en la presente ficha técnica deben ser cotizados en valores unitarios incluyendo IVA, lo anterior no refiere a la cantidad de exámenes requeridos por la entidad, toda vez que resulta incierto definir una cantidad específica de cada examen durante toda la ejecución del contrato, la demanda se establecerá de acuerdo a las necesidades medicas requeridas. Por lo anterior se cancelará bajo el mecanismo de pago por evento. Un evento se puede generar varias veces y no está sujeto a un límite máximo sino a los que se generen en la ejecución contractual.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Ácido ascórbico	Uno
2	Acido Cítrico en Orina de 24 horas	Uno
3	Ácido fólico	Uno
4	Ácido úrico	Uno
5	Acido úrico en orina	Uno
6	Ácido Valproico	Uno
7	Adenovirus en aspirado nasofaringeo	Uno
8	Adrenocorticotrópica hormona ACTH	Uno
9	Agregación plaquetaria (cada muestra)	Uno
10	Albúmina	Uno
11	Alcaloides	Uno
12	Alcohol etílico	Uno
13	Alcohol metílico	Uno
14	Aldosterona	Uno
15	Alfa 1 anti tripsina	Uno
16	Alfa feto proteina	Uno
17	Amilasa	Uno
18	Androstenediona	Uno
19	Androsterona	Uno
20	Anfetaminas	Uno
21	Anti Jo	Uno
22	Anti LA SSB ENAS	Uno
23	Anti Ro SSA ENAS	Uno
24	anti RPN ENAS	Uno
25	Anti Smith ENAS	Uno
26	Antibiograma	Uno
27	Anticoagulante lúpico	Uno
28	Anticoagulantes circulantes	Uno
29	Anticuerpos anti peroxidasa	Uno
30	Anticuerpos anti-cardiolipina	Uno
31	Anticuerpos anti-citoplasmáticos	Uno

Así se va
en las
alturas

32	Anticuerpos anti-DNA	Uno
33	Anticuerpos anti-fosfolípidos	Uno
34	Anticuerpos anti-mitocondria	Uno
35	Anticuerpos anti-músculo liso	Uno
36	Anticuerpos anti-nucleares	Uno
37	Anticuerpos anti-tiroideos coloidales	Uno
38	Anticuerpos anti-tiroideos microsomales	Uno
39	Anticuerpos anti-tiroideos tiroglobulínicos	Uno
40	Anticuerpos Chagas IgG	Uno
41	anticuerpos toxocara Ig G	Uno
42	Antígeno 125 para cáncer de ovario	Uno
43	Antígeno 15-3 para cáncer de mama	Uno
44	Antígeno 19-9 para cáncer de tubo digestivo	Uno
45	Antígeno carcinoembrionario	Uno
46	Antígeno específico para cáncer de próstata	Uno
47	Antitrombina III	Uno
48	Azúcares reductores	Uno
49	Baciloscopia	Uno
50	Barbitúricos	Uno
51	Benzodiazepinas	Uno
52	BetaHCG cuantitativa	Uno
53	Bilirrubina directa	Uno
54	Bilirrubina total	Uno
55	BUN en orina	Uno
56	Calcio Colorimetrico	Uno
57	Calcio en Orina de 24 horas	Uno
58	Calculo biliar, físico-químico	Uno
59	Calculo renal, físico-químico	Uno
60	Canabinoides	Uno
61	Carbamazepina	Uno
62	Cardiolipina Anticuerpos IgG	Uno
63	Cardiolipina Anticuerpos IgM	Uno
64	Cetonuria	Uno
65	Citomegalovirus anticuerpos G	Uno
66	Citomegalovirus anticuerpos M	Uno
67	Clamidia tracomatis antígeno	Uno
68	Cloro	Uno
69	Cloro en orina 24 horas	Uno
70	Coagulación, tiempo de protrombina (PT)	Uno

Así se va a las alturas

71	Coagulación, tiempo de retracción	Uno	
72	Cocaína (metabolito)	Uno	
73	Colesterol HDL	Uno	
74	Colesterol LDL	Uno	
75	Colesterol Total	Uno	
76	Coloración para Baar (Zielh-Nielsen)	Uno	
77	Coombs directo	Uno	
78	Coombs indirecto, prueba cualitativa	Uno	
79	Coombs indirecto, prueba cuantitativa	Uno	
80	Coprocultivo	Uno	
81	Coprológico	Uno	
82	Coprológico, por concentración	Uno	
83	Coproscópico (incluye: pH, sangre azucares reductores y parásitos)	Uno	
84	Cortisol	Uno	
85	Cortisol, prueba de estimulación	Uno	
86	Cortizol en orina	Uno	
87	Cortizol serico	Uno	
88	Creatina	Uno	
89	Creatincinasa CK	Uno	
90	Creatincinasa con separación de isoenzimas	Uno	
91	Creatincinasa fracción MB	Uno	
92	Creatinina en Orina de 24 horas	Uno	
93	Creatinina suero, orina y otros	Uno	
94	Creatinina, depuración	Uno	
95	Crecimiento hormona somatotrópica	Uno	
96	Cuadro hemático o hemograma hematocrito y leucograma	Uno	
97	Cuerpos de Heinz	Uno	
98	Cultivo BK	Uno	
99	Cultivo de germenes comunes	Uno	
100	Cultivo para anaerobios	Uno	
101	Cultivo para hongos	Uno	
102	Cultivo para mycobacterium	Uno	
103	Cultivo para mycoplasma	Uno	
104	Cultivo y antibiograma para microorganismos	Uno	
105	Curva de agregación plaquetaria	Uno	
106	Curva de tolerancia a la glucosa (5 muestras)	Uno	
107	Dengue Anticuerpos IgG	Uno	
108	Dengue Anticuerpos IgM	Uno	
109	Deshidrogenasa láctica LDH	Uno	
110	Dimero D	Uno	

	111	Embarazo, prueba cualitativa por (RIA, ELISA o en placa monoclonal)	Uno
	112	Embarazo, prueba en placa (látex, policlonal)	Uno
	113	Eosinófilos, recuento (cualquier muestra)	Uno
	114	Escopolamina	Uno
	115	Espermograma básico incluye: morfología recuento)	Uno
	116	Espermograma con bioquímica (incluye: ácido cítrico, fructuosa, gliceril-osforil-colina)	Uno
	117	Estradiol	Uno
	118	Estriol	Uno
	119	Factor plaquetario III (CELITE)	Uno
	120	Factor RA, prueba cuantitativa de alta precisión	Uno
	121	Factor RA, prueba semicuantitativa	Uno
	122	Factor Rh anti D o factor D	Uno
	123	Factor Von Willebrand	Uno
	124	Fenitoina	Uno
	125	Ferritina	Uno
	126	Fibrinógeno	Uno
	127	Flujo Vaginal directo y gram.	Uno
	128	Folículo estimulante FSH	Uno
	129	Fosfatasa ácida	Uno
	130	Fosfatasa ácida prostática que detecte estado	Uno
	131	Fosfatasa alcalina	Uno
	132	Fósforo colorimétrico	Uno
	133	FSH y LH post-gonarelina	Uno
	134	FTA abs anticuerpos IgM	Uno
	135	Gamaglutamil transferasa GGT	Uno
	136	Gases arteriales	Uno
	137	Gastrina	Uno
	138	Glucosa (en suero, LCR, otros fluidos)	Uno
	139	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA	Uno
	140	Glucosa pre y post carga o test de O'sullivan	Uno
	141	Glucosuria	Uno
	142	Gram, tinción y lectura (cualquier muestra)	Uno
	143	Hematocrito	Uno
	144	Hemoclasificación (grupo sanguíneo y factor RH)	Uno
	145	Hemoclasificación, prueba globular	Uno
	146	Hemocultivo	Uno
	147	Hemoglobina glicosilada	Uno
	148	Hemoglobina, concentración de	Uno
	149	Hemoglobinuria	Uno
	150	Hemoparasitos (frotis, gota gruesa)	Uno

Así se va a las alturas

151	Hepatitis A, anticuerpo G	Uno	
152	Hepatitis A, anticuerpo M	Uno	
153	Hepatitis B, anticuerpo anti central G	Uno	
154	Hepatitis B, anticuerpo anti central M	Uno	
155	Hepatitis B, anticuerpo anti E	Uno	
156	Hepatitis B, anticuerpo anti superficial	Uno	
157	Hepatitis B, antígeno de superficie	Uno	
158	Hepatitis B, antígeno E	Uno	
159	Hepatitis C	Uno	
160	Herpes I Anticuerpos IgG	Uno	
161	Herpes I Anticuerpos IgM	Uno	
162	Herpes II Anticuerpos IgG	Uno	
163	Herpes II Anticuerpos IgM	Uno	
164	Hongos, examen directo (KOH)	Uno	
165	Hormona de crecimiento	Uno	
166	INMUNOGLOBULINA A	Uno	
167	INMUNOGLOBULINA E	Uno	
168	INMUNOGLOBULINA G	Uno	
169	INMUNOGLOBULINA M	Uno	
170	Insulina, cada muestra	Uno	
171	Leishmaniasis, determinación Ac	Uno	
172	Leptospira Anticuerpos IgG	Uno	
173	Leptospira Anticuerpos IgM	Uno	
174	LINFOCITOS T: CD3,CD4 Y CD8 RECUENTO Y RELACION CD4/CD8	Uno	
175	Líquido cefalorraquídeo, examen físico y cito químico (incluye: glucosa, proteínas, cloruros)	Uno	
176	Líquido pericárdico, examen físico y citoquímico (incluye: densidad y proteínas)	Uno	
177	Líquido peritoneal, examen físico y citoquímico (incluye: proteínas y tinción Gram	Uno	
178	Líquido pleural, examen físico y cito químico (incluye: glucosa y LDH)	Uno	
179	Líquido sinovial, examen físico y cito químico incluye: glucosa y test de mucina)	Uno	
180	Luteinizante Hormona LH	Uno	
181	Magnesio	Uno	
182	Metotrexate	Uno	
183	Micro albuminuria	Uno	
184	Morfologia Globular (Serie Roja)	Uno	
185	Nitrógeno ureico	Uno	
186	Paratohormona PTH	Uno	
187	Parcial de orina, incluido sedimento	Uno	
188	Plaquetas, recuento	Uno	
189	Plomo, en sangre o en orina, cada uno	Uno	
190	Potasio	Uno	

Así se va a las alturas

190	Potasio	Uno
191	Progesterona	Uno
192	Progesterona 17 hidroxi	Uno
193	Prolactina	Uno
194	Prolactina, prueba de estimulación	Uno
195	Proteína C reactiva PCR, prueba cuantitativa de alta precisión	Uno
196	Proteína C reactiva PCR, prueba semicuantitativa	Uno
197	Proteina de Bence Jones	Uno
198	Proteínas Fraccionadas Albumina / Globulina	Uno
199	Proteinas totales	Uno
200	Proteínas totales, en suero y otros fluidos	Uno
201	Proteínas transportadora de testosterona PTHS	Uno
202	Proteinuria en 24 horas	Uno
203	Protrombina, tiempo PT	Uno
204	Recuento de colonias, cualquier muestra	Uno
205	Reticulocitos, recuento	Uno
206	rotavirus en materia fecal	Uno
207	Rubéola, anticuerpo G	Uno
208	Rubéola, anticuerpo M	Uno
209	Sangre oculta en MF	Uno
210	Secreción uretral directo y gram.	Uno
211	Sida, anticuerpos VIH 1.	Uno
212	Sida, anticuerpos VIH 2.	Uno
213	Sida, antígeno P24	Uno
214	Sida, prueba confirmatoria (Western Blot, otros)	Uno
215	Sífilis, serología confirmatoria (FTA ABS)	Uno
216	Sífilis, serología presuntiva (cardiolipina o VDRL)	Uno
217	Sodio	Uno
218	Sodio en Orina de 24 horas	Uno
219	Somatomedina C	Uno
220	Testosterona libre	Uno
221	Testosterona total	Uno
222	Tiempo de sangria	Uno
223	tiempo de trombina	Uno
224	Tiroidea Estimulante (En neonato)	Uno
225	Tiroidea estimulante TSH	Uno
226	Tiroxina T4	Uno
227	Tiroxina T4 libre	Uno
228	Tiroxina, cuantificación	Uno
229	Tiroxina, en sangre	Uno
230	Toxoplasma, anticuerpo G	Uno
231	Toxoplasma, anticuerpo M	Uno

Así se va a las alturas

	232	Transaminasa oxalacetica / ASA	Uno
	233	Transaminasa pirúvica / ALAT	Uno
	234	Transferrina	Uno
	235	Triglicéridos	Uno
	236	Tripsina	Uno
	237	Triyodotironina Libre T3L	Uno
	238	Triyodotironina T3	Uno
	239	Trombina, tiempo de	Uno
	240	Tromboplastina, tiempo parcial (PTT)	Uno
	241	Troponina T	Uno
	242	Urea	Uno
	243	Urobilinógeno	Uno
	244	Urocultivo con recuento de colonias	Uno
	245	Velocidad de sedimentación globular VSG	Uno
	246	VIH Carga Viral	Uno
	247	Vitamina B12	Uno
	248	Warfarina	Uno
	249	Detección del virus para Papiloma	

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	DESDE EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Las remisiones hechas a este servicio por parte del escuadrón asistencial deberán contar con la respectiva autorización del Auditor en Salud en el formato de referencia y contra referencia establecido. El Laboratorio Clínico deberá estar habilitado por la autoridad de salud competente en los diferentes servicios que preste con motivo de la relación contractual, según lo dispuesto en la resolución 1441 del 06 de Mayo del 2013-Anexo Requisitos de habilitación en salud. Si el Laboratorio Clínico contratado está ubicado en una ciudad diferente, el contratista se obliga a garantizar un lugar debidamente habilitado en la región para la toma de muestras a los usuarios de este Establecimiento, así mismo de resultar adjudicatario se obliga a establecer el procedimiento para toma y recepción de muestras, medios de conservación, transporte y entrega oportuna de resultados, así mismo el suministro de materiales e insumos necesarios para la toma y recepción de muestras, medios de conservación, transporte, envío y entrega oportuna de resultado, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas establecidas para este procedimiento. Lo anterior con el fin de evitar el desplazamiento de los usuarios a una ciudad fuera de la región. Los pacientes solo serán atendidos cuando presenten la respectiva autorización del Auditor en Salud de la DISAN FAC, copia de carne de servicios médicos y documento de identidad. Los servicios se cancelaran bajo el mecanismo de pago por evento, previo cumplimiento de los requisitos de Ley, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 4747 de 2007 y Resolución No. 3047 de 2008.

Así se va a las alturas

	FORMA DE PAGO	EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1, pagará El valor del contrato adjudicado mes a mes hasta la suma ($50.000.000,00) para la vigencia 2019. De acuerdo a la propuesta que resulte favorecida y de acuerdo los PAC que se encuentre disponible y aprobados por el ente encargado. el valor facturado mes a mes hasta la suma de $50.000.000.00 para la vigencia 2019, previa presentación de Cuenta de Cobro, Acta parcial de Recibo a Satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales. 6. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	- RUT - Certificación cuenta bancaria.
	REQUISITOS TECNICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Contratista NO podrá superar el valor del presupuesto asignado para el presente objeto contractual. El Contratista debe cotizar la totalidad de los exámenes descritos en la ficha técnica para el servicio sin omitir alguno, de lo contrario la propuesta no será tenida en cuenta para el presente proceso. Las remisiones hechas a este servicio por parte del escuadrón asistencial deberán contar con la respectiva autorización del Auditor en Salud en el formato de referencia y contra-referencia establecido. El laboratorio clínico a contratar deberá contar con el personal idóneo profesional (Bacteriólogos) debidamente acreditado e identificados con su tarjeta profesional (se debe anexar copia de las hojas de vida de las personas que laboran en dicho laboratorio con los soportes que acrediten su condición profesional). De igual forma deberán adjuntar los documentos que certifiquen la legalidad del laboratorio. El laboratorio Clínico a contratar deberá contar con el programa de control de calidad interno (último mes) análisis de los reportes del control de calidad donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (precisión) y toma de medidas correctivas documentadas si es necesario. (Anexar en el momento de presentar la propuesta)

Así se va a las alturas

		Programa de control de calidad externo (ultimo) y análisis de los reportes del control de calidad donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (exactitud) y toma de medidas correctivas documentadas. (Anexar en el momento de presentar la propuesta).
		Los pacientes solo serán atendidos cuando presenten la respectiva autorización firmada por el Auditor en Salud del ESM y copia de carne de servicios médicos y documento de identidad. Los servicios se cancelaran bajo el mecanismo de pago por evento, previo cumplimiento de los requisitos de Ley, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 4747 de 2007 y Resolución No. 3047 de 2008. El Contratista deberá adjuntar certificaciones de experiencia en la realización de contratos relacionados con el objeto a contratar emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización del objeto contractual, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente estudio previo. Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes de los proyectos y debe incluir: Objeto del Contrato, Entidad contratante, dirección, teléfonos, constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización.
VALOR OFRECIDO	Hasta la suma de ($50.000.000,00) Vigencia 2019.	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	LA COTIZACION DE LOS EXAMENES SOLICITADOS PARA EL PRESENTE PROCESO DEBE SER ENTREGADO EL DIA 09 DE Enero DE 2019 EN LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728511782 CON PLAZO MAXIMO A LAS 14:00 HORAS.	

FIRMA:

Ingrid Vargas

ST.VARGAS INGRID
ESTRUCTURADOR TECNICO

Así se va a las alturas